

## **CURRICULUM DE D. VICENTE A. OYA AMATE**

Nace en Jaén, el día 3 de marzo de 1.961. Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada en 1.987. Se incorporó al Colegio de Abogados el día 30 de octubre de 1987.

Con despacho profesional abierto en Jaén, desde el año 1958, continuando así con la tradición familiar.

Cofundador del despacho profesional INVER IURIS PARTNER, con sede en Madrid, Paseo de Los Parques 19-17 (Encinar de la Moraleja-Madrid) (2017.)

Tesorero del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén (1997 a 2007)

Vicedecano del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén (2008 a 2012)

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén (2012 hasta la actualidad)

Desde 1997 a 2007 fue Delegado de la Mutualidad General de la Abogacía.

Es Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica de este Ilustre Colegio desde el curso 2003/2004 hasta la actualidad.

Profesor y Codirector del Máster de la Abogacía que junto con la Universidad de Jaén (UJA) se imparte desde el año 2015.

Miembro del Consejo General de la Abogacía Española (año 2012 hasta la actualidad).

En el año 2016, es nombrado Presidente de la Subcomisión de Derecho Contencioso-Administrativo del Consejo General de la Abogacía.

Miembro del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados desde 2013, siendo Presidente de la Comisión de Ordenación Profesional y Derechos humanos-Penitenciario

Miembro del Pleno del Consejo Consultivo de Andalucía desde abril de 2015.

Es asesor jurídico del Colegio Provincial de Farmacéuticos desde el año 2007.

Es académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, desde 2016.

Ha desarrollado una amplia actividad en Derecho Administrativo y Contencioso-Administrativo así como en el sector agrario de la Provincia, formando parte e interviniendo en la asesoría jurídica de ASAJA y APROLIVA.

Dentro de esta faceta, cabe destacar su especial dedicación a todo lo referente al contenido de la Ley de Dominio Público Hidráulico, concretándose fundamentalmente en la puesta en marcha, seguimiento y asesoramiento de un gran

número de Comunidades de Regantes, habiendo intervenido también directamente en la creación de la primera Junta Central de Regantes de la Provincia de Jaén, en cuya dirección jurídica se mantiene.

En esta especialidad, en la que tiene una dilatada y reconocida experiencia, ha intervenido en varias ocasiones como Ponente en los cursos de verano de la Universidad Internacional "Antonio Machado", de Baeza, con motivo de las reformas emprendidas en Política Hidráulica y desarrollo de los planes Hidrológicos.

Su trayectoria en el Derecho Hidráulico ha servido para ser designado para intervenir, fuera de nuestras fronteras, en la creación y puesta en marcha de la primera Comunidad de Regantes de Bosnia Herzegovina, en el valle del Popovo, a través de un proyecto de colaboración internacional.

Es miembro de la Junta Electoral Provincial desde hace más de quince años.

Está en posesión de la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía.

Está casado y es padre de tres hijos